

NÚM. DE OFICIO: R-129/2017

ASUNTO: Comprobación académico
programático PFCE 2016 del segundo
trimestre

Gral. Escobedo, N.L. 30 de mayo de 2017

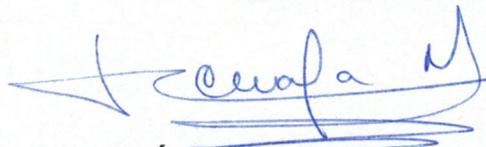
ING. JUAN ALBERTO JUÁREZ SOSA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
Presente.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa para el Ejercicio 2016, envío a usted de forma impresa el Segundo Informe de Avance Académico – Programático, así como los Indicadores de esta Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo.

Cabe señalar que esta información ha sido capturada en la plataforma del sistema PFCE 2016, y validada por el Lic. Miguel Ángel Leyva Calderón, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Sin otro particular por el momento, le expreso la seguridad de mi distinguida consideración y respeto.

Atentamente
Sentido Práctico y Valor Humano



LIC. JESÚS ROBERTO CHAPA MARTÍNEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA



c.c.p. Archivo.